

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25101** *JESUS CES LEÓN*

D.^a Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao,

Dispongo: A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 638/10 PEJ 53/11); y para el pago de 61.287 euros de principal, 12.257,4 euros de intereses euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Jesús Ces León, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 22 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110052310-1